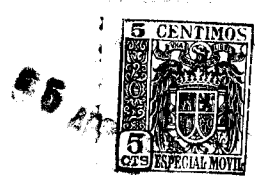


30659



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

Don Arturo Guasch Sardá
de nacionalidad española

residente en

Barcelona, Brusi nº 50

por:

***ENVASE SIMPLIFICADO PARA EL ACONDICIONA-
MIENTO Y SUJECION DE OBJETOS FRAGILES***



30659



El presente modelo de utilidad se refiere a un envase simplificado para el acondicionamiento y sujeción de objetos frágiles, el cual tiene la ventaja de que se establece con una sola pieza de material apropiado, como cartulina o análogo, libre de todo pegado o cosido y que es aplicable para envasar toda clase de objetos frágiles, tales como ampollas de inyectables, termómetros, tubos y otros objetos similares.

Es decir, el envase cuyo modelo se reivindica permite aunar las funciones de dispositivo retenedor y las de envolvente en uno solo, con la mejora que supone la reducción del material necesario, su peso y volumen, así como de mano de obra; sin afectar por ello las indispensables características de seguridad, que en particular requieran los objetos envasados. El envase formado por esa pieza única retiene, aísla entre sí, acondiciona y envuelve, simultáneamente, los objetos a que está destinado, sin necesidad de que para cada una de esas funciones haya que dedicar un dispositivo especial, ya que el que se reivindica cumple todos esos cometidos.

Esencialmente, el envase cuyo modelo se reivindica, consisten en una pieza única de material apropiado, en la que, mediante dobleces adecuados, se forman sucesivamente las partes que en el envase corresponden a su cara posterior, el fondo y la cara anterior, constituyendo entre las tres un rectángulo que, por un lado, se prolonga según la parte que forma la tapa y la oreja de sujeción de ésta, y por el otro, en otra pieza similar a la que constituye la parte anterior de la caja, que lleva los encajes para los objetos a que está destinado el envase, y que al formar éste se abate sobre aquella.

30659



De la tira total así formada, la pieza que corresponde a la parte posterior del envase, se prolonga a derecha e izquierda, en una pieza que corresponde al lateral del envase y ésta a su vez en una oreja que, introducida entre la parte anterior del envase y la pieza que se abate sobre él, sujeta el conjunto. Complementan esta disposición unas orejas según las cuales se prolonga el fondo y los laterales y que cierran al amarrar el envase, las esquinas del mismo.

Quando la fragilidad de los elementos a que está destinado el envase lo aconseje, se le adiciona una pieza almohadillada que proteja aquellos o bien otra que dé más fuerza a la envuelta; como por ejemplo una pieza de cartón acanalado, que cubra por su interior el fondo y las partes posterior y anterior del envase, o también unas piezas articuladas de corcho que protejan esas mismas partes; cuya protección, en todo caso, puede abarcar la totalidad del envase o la fracción de él que interese.

Para mayor claridad, concretaremos las características del envase cuyo modelo se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a dos de sus formas de ejecución preferentes, pero que no tienen carácter alguno limitativo, ya que el tamaño del envase, así como los materiales de que se le construya, se elegirán en cada caso de acuerdo con lo que se estime pertinente para la aplicación concreta de que se trate; pero como tales variaciones, así como las que pueden hacerse en detalles de presentación u organización del envase, no afectan a su esencialidad reivindicada, los que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes,

30659



igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1ª presenta, extendida sobre un plano, la pieza única con que se forma la caja o envase.

5 La figura 2ª muestra la vista en perspectiva y desarmado del envase con el almohadillado interior colocado, en la posición relativa que tiene para formar dicho envase.

La figura 3ª de modo análogo, corresponde a la primera fase del armado del envase.

10 La figura 4ª se refiere a la vista de conjunto del envase armado y abierto para depositar en él los objetos a que está destinado.

La figura 5ª es una vista, como la de la figura 2ª, en el caso de que el almohadillado interior en vez de ser de cartón acanalado lo es de corcho.

15 La figura 6ª presenta la vista lateral del envase a que concierne la figura anterior, seccionado transversalmente.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y detalles del envase representado, su descripción es como sigue:

20 La pieza única que forma la envuelta exterior o parte principal del envase, se compone de: la parte cuadrada 1, que en las representaciones de las figuras corresponde a la parte posterior del envase, la rectangular 2 que forma el fondo del mismo, la cuadrada 3 (Figs. 1 y 4) que es su parte anterior, la 4 ligeramente más estrecha y menos alta que la anterior, que al formar el envase se rebate sobre aquella, quedando al interior (Fig. 3), y que lleva los encajes 5 para sujetar los botellines u objetos que haya de contener dicho en-

25

30659



vase.

A su derecha e izquierda, la parte 1 ó posterior del envase, se prolonga en las rectangulares 6, que corresponden a los laterales de la caja y que a su vez se continúan en las piezas 7 que, con las 8 y 9 que respectivamente por debajo y por encima prolongan a la 6, sirven, como en seguida se detalla, para armar la caja. Esta se cierra mediante la parte rectangular 10, que a su vez se prolonga en la solapa 11.

Con esa pieza única (Fig. 1ª) formada por las partes que se han dicho y con los correspondientes dobles rectos entre ellas, el envase se arma (Figs. 2, 3 y 4) del siguiente modo: se coloca el fondo 2 perpendicularmente a la parte posterior 1, así como las orejas 8; se rebate la pieza 4 sobre la 3 (como indica la flecha de la figura 2); se doblan los laterales 6 y se introducen sus prolongaciones 7 entre dichas piezas 3 y 4, de modo que quede sujeto el conjunto; y, finalmente, para cerrar la caja, se abaten las orejas 9 hasta ponerlas horizontales y sobre ellas se coloca la tapa 10, introduciendo la solapa 11 entre el interior de la caja y el dobléz de las piezas 3 y 4 que queda en la parte superior.

El envase así formado sería suficiente como tal; pero para aumentar la seguridad de los objetos frágiles que haya de guardar, se le adiciona, como se ha indicado, el almohadillado 12 de cartón acanalado, que es una pieza formada por tres partes que se corresponden respectivamente con las 1, 2 y 3 de la envuelta o pieza principal del envase. De esas tres partes del almohadillado una queda sujeta entre las 3 y 4 de la envuelta, lo que dá firmeza al conjunto.

La forma de ejecución a que se refieren las fi-

30659



- 6

7

5

10

guras 5 y 6, por lo que se refiere a la envuelta es análoga, y la diferencia estriba únicamente en el almohadillado de corcho, formado por las partes 13, 14 y 15 unidas entre sí por las piezas 16 y 17 que articulan a aquellas. Ese almohadillado puede, como en el caso anterior, comprender la totalidad del envase o solo parte del mismo, como por ejemplo, puede ser interesante cuando el envase se destina a ampollas de inyectables en que interese proteger los cuellos de las mismas. En cuanto a la sujeción de esa pieza de corcho, de modo análogo que en la otra forma de ejecución, su parte 15 queda comprendida entre las 3 y 4, al abatir ésta sobre aquella.

=====

=====

30659



N O T A

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Envase simplificado para el acondicionamiento y sujeción de objetos frágiles, caracterizado porque está constituido por la envuelta o caja, formada por una pieza única de cartulina u otro material apropiado, en la que, mediante dobleces, se forman sucesivamente las partes que en el envase corresponden a su cara posterior, el fondo y la cara anterior, constituyendo entre las tres un rectángulo que, por un lado se prolonga según una parte, que forma la tapa y la oreja de sujeción de ésta, y por el otro en otra pieza, similar a la que constituye la parte anterior de la caja, que lleva los encajes para los objetos a que está destinado el envase, y que al formar éste se abate sobre aquella.

15 2.- Envase según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque, de la tira total así formada, la pieza que corresponde a la parte posterior del envase, se prolonga a su derecha y a su izquierda en una pieza que corresponde al lateral del envase y ésta a su vez en una oreja que, introducida entre la parte anterior del envase y la pieza que se abate sobre él, sujeta al conjunto, complementando tal disposición unas orejas, según las cuales se prolonga a uno y otro lado el fondo, y otras que son prolongación de la parte superior de los laterales, cerrando unas y otras las esquinas del envase, al armar el mismo.

25 3.- Envase simplificado para el acondicionamien-

30659



to y sujeción de objetos frágiles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 5 de Abril de 1952.

GUILLERMO ROEB

P. P.

5

20659

J. NUNO J. S. S. S.

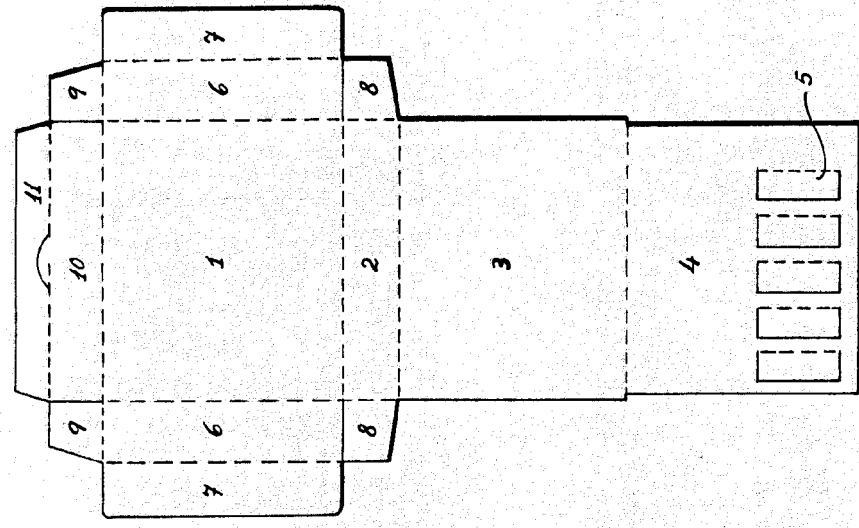


FIG.-1

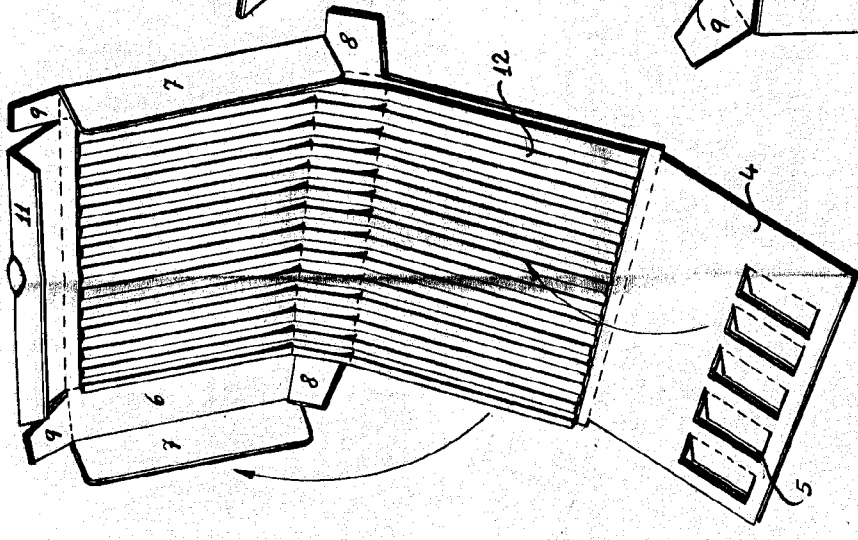


FIG.-2

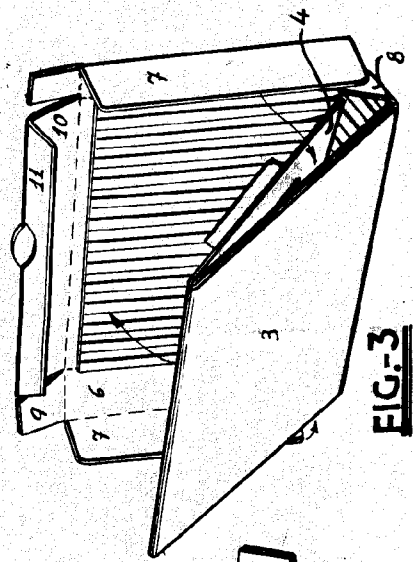


FIG.-3

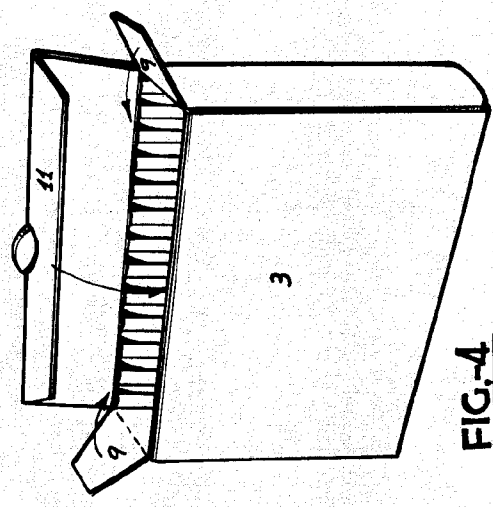


FIG.-4



20659



30659

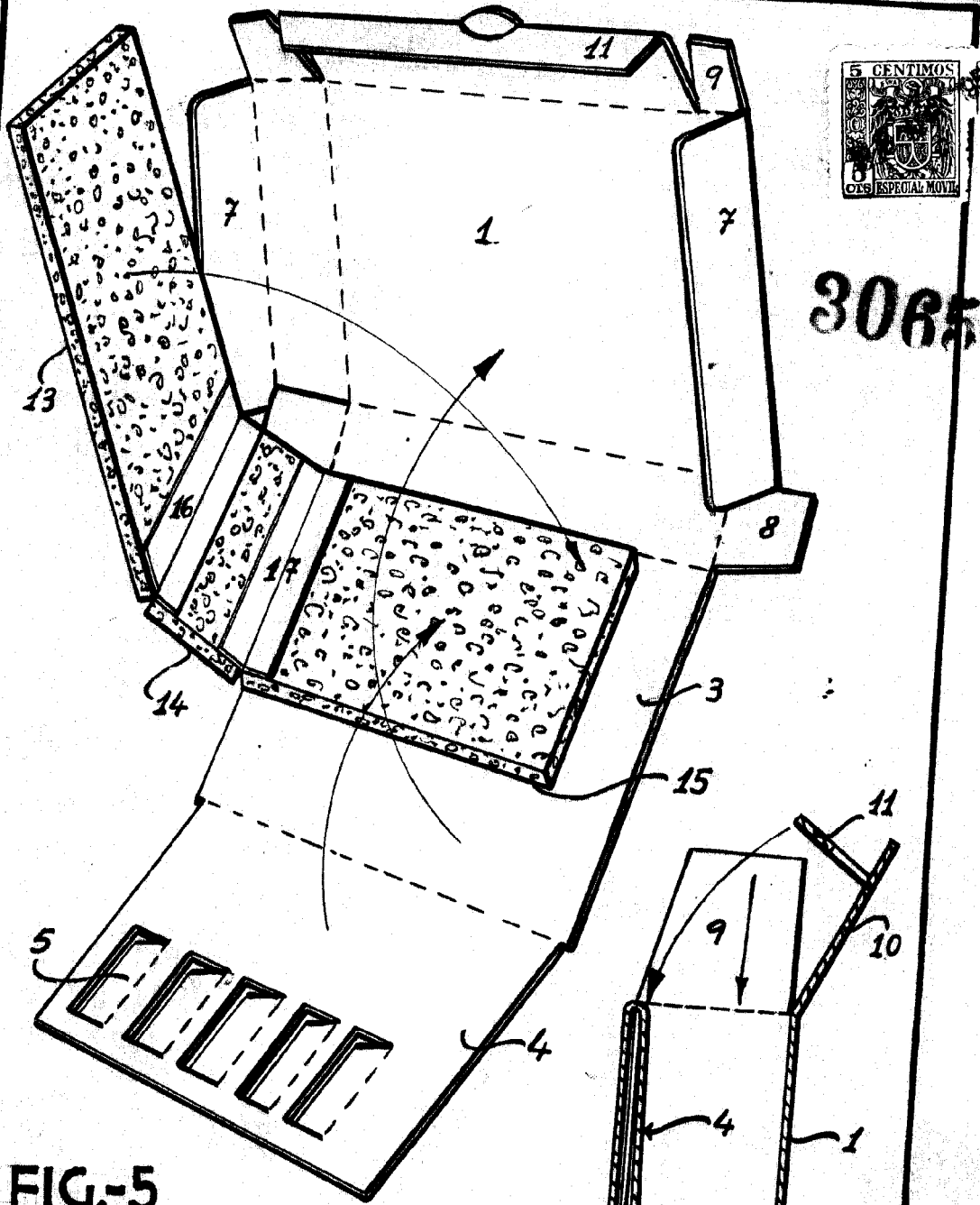


FIG.-5

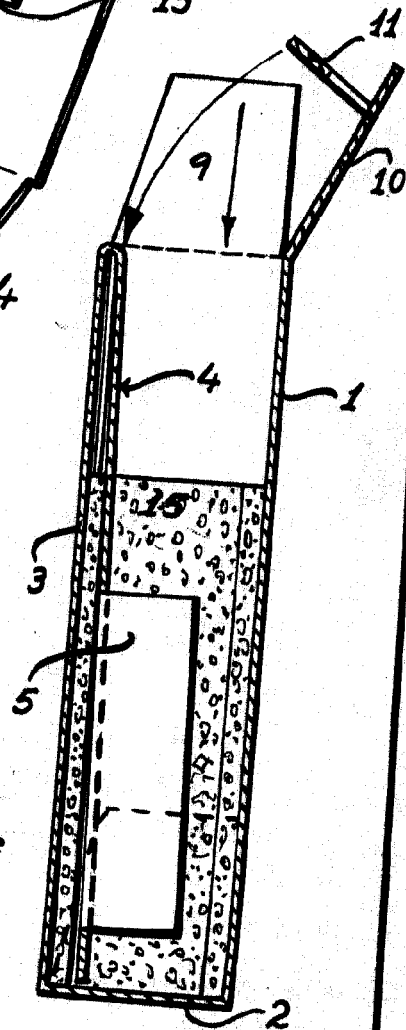


FIG.-6

ESCALA VARIABLE